

CAPITULO XXXVII

Diversiones públicas. — Minas. — Agricultura. — Artes y oficios. — Monedas y medallas.

PARA completar el cuadro de la España romana réstanos solo hablar de algunas particularidades, omitidas de intento en los capítulos anteriores por exigir su importancia que se trate de ellas separadamente.

Las diversiones de los romanos consistían en los paseos, los teatros y, sobre todo, los circos, que eran su espectáculo favorito: veamos si nuestra Península se hallaba tan adelantada en esta parte como en la artística y monumental.

En no pocas ciudades había una plaza circuida completamente de pórticos, destinados al doble uso de lugar de paseo y de sitio para verificar las transacciones; merecen citarse, como mas notables, las de los Municipios de Cartima (Cártama-Málaga) y Canama (Villanueva del Río-Sevilla).

Antes de ocuparnos de los teatros creemos no será ocioso dar una breve noticia acerca del estado moral y material del romano.

Nacido el teatro en la Ciudad eterna en los primeros tiempos de la república, arrastró una vida lánguida y penosa hasta la aparición de Plauto y Terencio, escritores ambos de diferente índole, de distintas tendencias, pero de igual mérito.

Poeta el primero de la plebe, su dición no siempre es correcta, sus chistes degeneran á veces en chocarrerías, pero por regla general es agudo é ingenioso, sus argumentos son variados é interesantes, demuestra un conocimiento profundo del público para quien escribía, y es menos inmoral y mucho mas fecundo que Terencio.

Este, escribiendo para la clase patricia, tenía por fuerza que participar de la relajación que ya por entonces se dejaba sentir en ella; su habla es mas correcta, aunque con algunos grecismos, y sus gracias mas finas, aunque no tan espontáneas como las de Plauto.

Después de estos dos escritores, volvió á decaer el teatro por la concurrencia de multitud de circunstancias, siendo la principal la exagerada afición que se despertó en los romanos á los juegos circenses, y solo de cuando en cuando alguna tragedia escrita por ingenios dedicados á otra clase de trabajos, prestaba una animación fugitiva á la escena.

La disposición del teatro era la siguiente: estaba dividido primeramente en dos partes, una destinada al público, otra para el escenario; la primera se subdividía á su vez en otras dos: la una, que era la anterior, para los magistrados, patricios y personas principales, y la posterior para la plebe. También el escenario se dividía en una plataforma destinada á los actores, dejando lo restante para las decoraciones.

Estas no eran como las modernas, sino que se hacían realmente como se necesitaban; así, si era una decoración de calle, se construían las casas, si de jardín se buscaba un sitio donde hubiese árboles, etc.; de aquí el gran coste de estas funciones.

Como quiera que la entrada era pública, pues no formaban una especulación, sino que eran una fiesta popular, tenían que ser los locales inmensamente grandes, lo cual hacía que el actor no pudiera ser oído en todo su ámbito, pero se obvió este inconveniente por medio de una máscara con una bocina, á la que se daba el nombre de *persona*, y que hacía la voz tan sonora y fuerte, que había muchas mujeres que se desmayaban solo de oírla.

Los papeles de mujer se hacían por jóvenes barbilampinos, pues los romanos consideraban deshonrada á la que salía á la escena.

Las funciones eran costeadas por los ediles ó por los patricios ganosos de popularidad, y tanto por los gastos que ya en sí traían, cuanto porque había empeño en presentarlas cada uno mas lujosamente que los otros, eran causa de la ruina de no pocas familias.

El teatro mas notable de España era el de Sagunto (Murviedro), que algunos atribuyen á los griegos; pero, sea de esto lo que quiera, es de todos modos evidente que por lo menos debió ser restaurado ó quizá renovado completamente por los romanos.

En los circos se verificaban varias clases de espectáculos, á saber, carreras en carros, combates de gladiadores y luchas entre hombres y fieras.

Todos estos juegos se verificaban ante un gentío inmenso, y, en tiempo del imperio, en presencia del emperador, al que saludaban los gladiadores con las siguientes palabras: «Casar, hos morituri, salutem te.»

Durante las persecuciones del Cristianismo, fueron innumerables los condenados á ser arrojados á las fieras, sirviendo de espectáculo y bafa á una plebe embrutecida y servil que corría á presenciar el atroz suplicio, gozándose en la agonía de las víctimas.

En Itálica (Santiponce-Sevilla) había otro entre cuyas ruinas se ha descubierto un precioso mosaico de veinte y siete pies de ancho y treinta y ocho de largo, que representa un circo de forma elíptica muy detallado, con una lucha de gladiadores en uno de sus lados, y en el otro una carrera de carros, y en los trechos que quedaban libres de la orla, varios animales y signos alegóricos, un centauro, genio de los juegos circenses, las cuatro estaciones y las nueve Musas.

También merece citarse el anfiteatro de Tarragona, del cual no quedan ni siquiera vestigios, y que se hallaba tan próximo al mar, que las olas venían á dar contra sus paredes.

Un gran elemento de riqueza fueron para Roma las minas españolas, de las que primeramente no se ocupó para nada por ser suficientes á satisfacer su codicia las riquezas ya extraídas que existían en ella.

Como quiera que en la Península abundaban, no solo las minas de oro y plata, sino también las de plomo, y que la explotación de estas últimas ofrece multitud de inconvenientes, para alentarla, concedieron los romanos tierras para su subsistencia á los pueblos que quisieron dedicarse á ella, les eximieron de tributos y les concedieron otras varias recompensas. También con el mismo objeto se estableció una pena que consistía en dedicar á los trabajos de estas minas á los reos de ciertos delitos.

Tanto unas como otras se distinguían con nombres que unas veces eran los de sus explotadores, y otras los del emperador ó algun personaje de importancia.

Es notable la llamada Antonia, en honor del triunviro Antonio, cuyo arriendo, según Plinio, producía anualmente mas de un millón y medio de reales.

En los trabajos de ellas superaron los romanos en perfección á los griegos, pues sus pozos eran de forma circular, y las galerías regulares y cubiertas de una composición que las daba mucha cohesión y lisura.

La agricultura, que en los primeros tiempos era escasa y bastaba apenas á cubrir las necesidades de los españoles, fué tomando luego incremento, y en tiempo del imperio llegó á ser una de las grandes riquezas de nuestro suelo.

Los cereales mas cultivados eran el trigo y la cebada, habiendo algunos sitios en los que esta se cogía dos veces al año: tanto uno como otra se conservaban en depósitos especiales, sin separarlos de la espiga; entre las hortalizas tenía gran importancia el cardo, cuyo solo cultivo rendía considerables cantidades.

El vino era asimismo muy apreciado, sobre todo el de Tarragona, al que se posponían todos los de Italia: los romanos gustaban mucho de una clase de uvas negras gruesas, á las que daban el nombre de *cocolobi*, que se cultivaban en algunas campiñas de la Bética.

También el aceite era preferido al de otros puntos, recomendándole Galeno como astringente por la manera especial de prepararlo que tenían los indígenas, é igual preferencia merecía el lino, sobre todo el de Satabi (Játiva-Valencia), del que las servilletas tomaron entre los romanos el nombre de *setabinas*.

No menos adelantada y floreciente que la agricultura estaba la industria, sobresaliendo la España citerior en la fabricación de armas, sobre todo Bilbilis (Calatayud-Zaragoza), llegando á tal grado de perfección, que según Montesquieu, «Cuando los romanos vieron la espada española, despreciaron la suya.»

El imperio hizo también progresar las artes y oficios que estaban constituidos formando corporaciones, patrocinadas por algun elevado personaje: así el de los herreros de Córdoba era un duunviro de dicha ciudad, llamado Junio Basso Miloniano. Un español llamado Paphio Paphiano era á la par *barbero imperial* y *catador de manjares* del emperador, como lo demuestra la siguiente inscripción de una lápida encontrada en Aragón:

Q. PAPHIUS.
QF. PAPHIANUS.
TONSOR.
ET. PRAEUGUSTATOR. CAESARIS.
FECIT. SIBI.
ET. EUPHROSINAE.
UXORI. AMABIL. B. M.
ET. NATIS. III.

Antes de Augusto la acuñación de la moneda había sido libre, pero este Emperador la limitó á un reducido número de ciudades, casi todas ellas de la Bética; sin embargo, continuó con abundancia hasta la época de Calígula, que ordenó que fuese esta operación exclusiva de Roma, no permitiendo en su consecuencia verificarla á ninguna de las provincias.

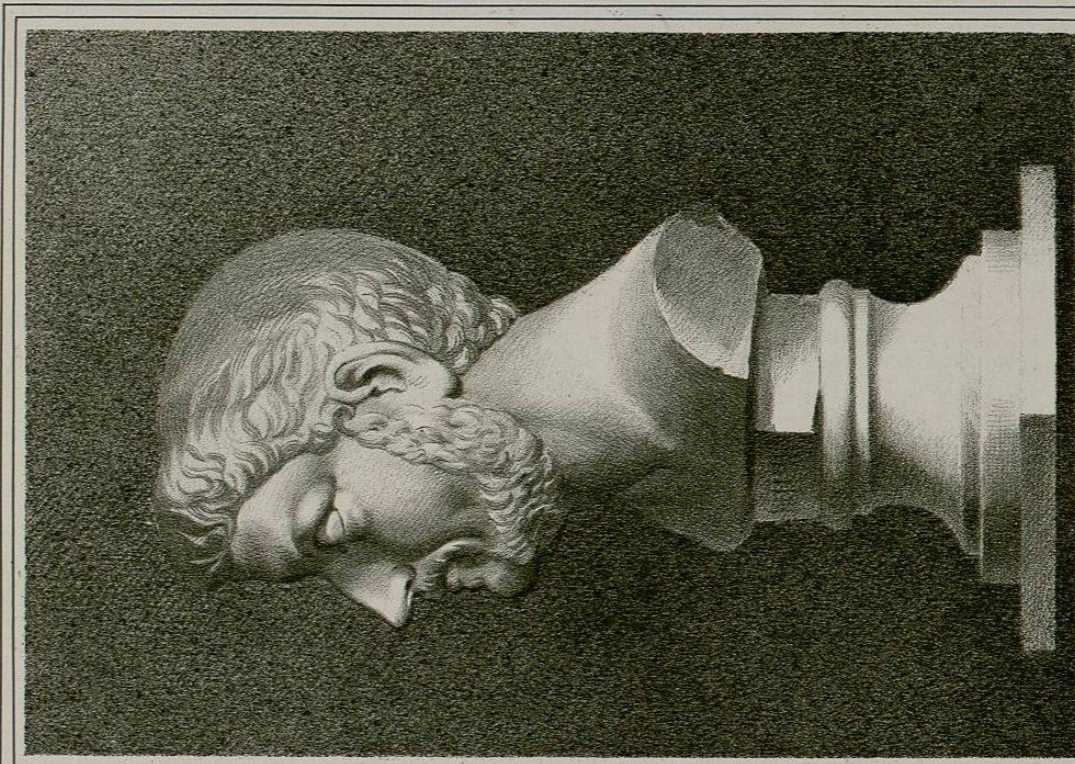
Llama la atención, en las monedas y medallas españolas, el que las acuñadas antes de la conquista son mucho mas perfectas, tanto en grabado como en forma, que las hechas bajo la dominación romana: en estas es verdaderamente la plata mas fina, pero los grabados mas ordinarios y muchas están mal cortadas (1).

Generalmente se hacían las monedas de plata ó bronce, á causa de prestarse estos metales, mejor que el oro, á su división en pequeñas fracciones, y por lo tanto á los usos comunes de la vida: los ediles eran los llamados á intervenir en la acuñación de una y otra clase de monedas.

De la forma de muchas monedas y medallas del tiempo del imperio se puede colegir que se acuñaban sin emplear máquina alguna, y solo con tenazas y un martillo; sin embargo, está fuera de duda que usaban el punzon por las marcas que se notan en algunas de ellas.

(1) Los dibujos de las monedas que van adjuntos, están tomados del natural en los monetarios de los Sres. D. J. Hernandez, de Tarragona, y D. Arturo Pedrals y Moline, de Barcelona.

(N. del E.)



BUSTOS DE TRAJANO Y ADRIANO (EN EL MUSEO DE TARRAGONA.)

Reina Editor, Barcelona, Robador, 24726.

CAPITULO XXXVIII.

Modo de guerrear de los españoles. — Armas ofensivas y defensivas. — Breve noticia sobre su primitiva religion. — Cristianismo. — Sectas filosóficas y heréticas. — Legislacion. — Esculturas.

Cosa es digna de notarse que la orgullosa Roma, la que para todo exigía la ciudadanía, la que únicamente admitía en calidad de legionarios á los ciudadanos y á algunos aliados de la Península italiana, no solo permitiese ingresar en su ejército como tales á los españoles, sino que hasta les animase á verificarlo.

Bien es verdad que eran acreedores á esta distincion por su valentia é ingenio, pues de ellos aprendieron sus conquistadores multitud de maniobras y estratagemas, que les fueron de mucha utilidad en las empresas que posteriormente llevaron á cabo.

Tambien se aprovecharon los romanos de muchas armas que aquellos usaban, y que antes totalmente desconocian.

Las principales eran el *bidente* y el *tridente*, palos de cortas dimensiones con dos ó tres puntas de hierro de dos filos, curvas unas veces y otras derechas; el *asta*, palo largo con una punta de hierro de dos filos tambien: á veces se hacia de cobre ó de plata; la *lanza*, parecida al asta, pero mas pequeña y á propósito para ser arrojada; el *geso*, de menor tamaño que la lanza y armado con un hierro de tres puntas, recta la de en medio, y curvas las laterales; el *sauro* ó *lancea-solifera*, que, como este nombre indica, era una lanza toda de hierro; la *sica*, parecida á un puñal y de una cuarta de larga; la *falcata*, especie de hoz, con un corte interior solamente; la *securis*, hacha de dos filos; la *tragula*, asta de madera con una punta de hierro de extraordinarias dimensiones, que se arrojaba con máquina y á veces tambien con la mano, cuando no era muy grande; la *falarica*, semejante á la anterior, pero cuyo hierro estaba envuelto con azufre y otros combustibles; y, por último, las *flechas*, subdivididas en *verutos*, *sudes*, *sparos* y *achides*: en algunos puntos, sobre todo en las Baleares, se usaban tambien hondas de varias clases.

Las armas defensivas eran los *yelmos*, de metal y cubiertos de pieles con tres crestas y penachos; los *petos*, que unas veces se hacian de cuero, otras de lino y algunas tambien de malla, á imitacion de los romanos; los *escudos*, que se distinguian en *pellas* hechas de nervios, de forma convexa y de unás tres cuartas próximamente, y *syrtias*, redondas y muy semejantes á los *clipeos* de los romanos; habia tambien una especie de *escudos* de gran tamaño y forma elíptica parecidos á los de los galos.

Pero de todas las armas hispanas la mas estimada por los romanos era el *gladio*, diferente del itálico y francés, en que tenia dos filos y una punta muy afilada; además era muy superior á ellos en temple y de dimension mas proporcionada.

Cuando tuvo lugar la invasion romana los fenicios, griegos y cartagineses habian ya introducido entre los naturales el politeísmo; por lo tanto nada en esta parte tuvieron que hacer los conquistadores, lo cual fue para ellos una inmensa ventaja, pues harto sabido es lo mucho que dificulta una conquista la diferencia de religion, traba aun mas insuperable á las veces que el patriotismo y que la diversidad de constitucion política.

Los dioses y divinidades conocidos por los españoles eran: Júpiter, Apolo, Baco, Caco, Castor, Cupido, Esculapio, Hércules, Marte, Mercurio, Neptuno, Nereo, Osiris, Pan, Polux y Vulcano; Juno, Cibele, Ceres, Circe, Diana, Flora, Isis, Minerva, Pasifae, Proserpina, Urania y Venus; la Concordia, el Evento, la Fe pública, la Fortuna, las Fuentes, los Genios, las Gracias, el Hado, la Libertad, la Luna, la Luz, los Manes, las Ninfas, las Parcas, la Piedad, la Quietud, el Relámpago, la Salud, el Sol, la Tutela y la Victoria.

Además de estos, que eran comunes á los romanos, habia otros varios á los que podemos llamar *indígenas*, y algunos de origen fenicio ó cartaginés; los principales son doce, á saber: Baraco ó Baraco, Bandiar ó Bandua, Endovético, Iduorio, Ipsisto, Nabi ó Navi, Neci, Netan ó Neton, Ranveana, Solambon, Sutionio, Togatís ó Toxotis y Viaco.

Tanto unas como otras divinidades tenian templos y altares donde se les ofrecian sacrificios, estatuas é imágenes, y se les hacian fiestas.

Los sacerdotes estaban divididos en categorías al igual de los de Roma, y sus funciones eran tambien idénticas. Habia *pontífices*, *sacerdotes* y *flamines*; los primeros se ocupaban del culto general de los dioses, los segundos solo de algunos, y los últimos de un número particular exclusivamente: en la clase de los *sacerdotes* estaban comprendidos los *arispices*, adivinos que hacian sus vaticinios consultando las entrañas de los animales, y los *augures*, que pronosticaban atendiendo al vuelo y canto de las aves.

Por varias inscripciones que han logrado conservarse á través de los siglos, sabemos que existian tambien *feciales*, cuyo oficio era declarar la guerra y hacer la paz; *seviro augustales*, que tenian á su cargo el culto de los augustos que eran divinizados; *orgiofantas*, ó sacerdotes de Baco; *sodales herculanos* ó ministros de Hércules; *quindecimviro*, que tenian á su cargo la presidencia de los sacrificios mayores, y otros varios que seria prolijo enumerar, entre los cuales citarémos solo los *maestros de los lares*, que cuidaban del *Larario* ó sea del sitio destinado al culto de los *dioses tutelares* de los emperadores.

Harto conocida es la fatal influencia de esta religion que adora-

ba á dioses tan viciosos, ó aun mas que los propios mortales, que levantaba templos á Júpiter Depredador y á Mercurio, para que protegiesen los latrocinios, y ofrecia sacrificios al obsceno Priapo, que prostituía á las mujeres dedicadas á cuidar del culto de Venus, y honraba á Flora, á Baco y á otras muchas divinidades con fiestas y danzas, de que se avergonzaria la meretriz mas abyecta.

De aquí la gran relajacion, la gran desmoralizacion que en Roma se dejaba ya sentir al advenimiento del Cristianismo; de aquí que, si no hubiera sido por este, la disolucion mas completa hubiera sobrevenido en el imperio, y el cataclismo del año 476 se habria anticipado cinco siglos.

A pesar de los esfuerzos de los *epicúreos* y los *estóicos* para reanimar la idolatría, apareció el Cristianismo, y los templos y divinidades paganas se derrumbaron y destruyeron en su presencia como por encanto.

¿Quiénes fueron los que obraron este prodigio? ¿Quiénes los que cambiaron por completo el carácter y aspecto de la sociedad romana, que entonces era la universal?

¿Seria quizá algun poderoso César, que, ilustrado por una docta educacion, iluminado por una clara inteligencia y apoyado en los grandes elementos de dominacion que en sus manos tenia, llegaria al fin á comprender el verdadero ideal de la divinidad, y á tener idea de la filosofia verdadera? ¿Acaso algun esclarecido patricio, algun nuevo Creso ó alguna sociedad vasta y potente? Todo lo contrario.

Un hombre fue el que llevó á cabo esta grandiosa obra; un hombre que, si bien á par era Hijo de Dios, se sujetó voluntariamente á sufrir todos los rigores y adversidades de la humanidad: secudado de otros doce, pobres, ignorantes, pero llenos de fe y de buen deseo, bastó para realizar esta completa transformacion en la sociedad romana, que entonces, segun ya hemos dicho, era la universal.

No es de nuestra incumbencia hacer aquí una exposicion completa de los dogmas católicos, ni una historia detallada del Catolicismo y su fundador; por lo tanto, solo nos ocuparemos brevemente de las herejías que mas influencia tuvieron en nuestra patria, y con las que se pretendió alterar la verdad y pureza del dogma ó de los hechos.

Estas fueron la de los priscilianistas y la de los arrianos.

La primera, continuacion de la de Maniqueo, fue introducida por el egipcio Marcos, discípulo suyo, el cual logró atraer á su secta á un hombre y una mujer, Elpidio y Agape, y estos á su vez á Prisciliano, hombre poderoso y muy instruido, que, empleando ambas cualidades en la propaganda de su errónea doctrina, logró crearse un partido, merced al cual obtuvo el obispado de Avila.

El auge que tomó hizo necesaria la convocacion de un concilio, que se verificó en Nicea (Bitinia) el año 325, redactándose en él una fórmula de fe que se conoce con el nombre de *Símbolo de Nicea*. De la segunda trataremos en otro lugar.

La legislacion romana, buena en general, tenia sin embargo dos grandes defectos; el primero era la potestad omnimoda y despótica que concedia al *pater familias*, y la institucion de la esclavitud que consagraba y regularizaba.

Por lo demás, como dice un gran escritor (1), «Si las leyes romanas han parecido tan sábias, que su majestad subsiste aun despues de la ruina del imperio, es porque el buen sentido, principal maestro de la vida humana, reina en ellas, y porque no se ha hecho en parte alguna mejor aplicacion de los principios de la equidad natural.»

Todas nuestras leyes están fundadas en ellas, así como tambien las de la mayor parte de los pueblos civilizados modernos; esto habla mas alto que cuantas razones pudiéramos aducir para demostrar su importancia y sabiduria.

No debemos concluir esta brevísima reseña de la dominacion romana sin hacernos cargo de algunas delicadas esculturas que han llegado hasta nosotros, y que hemos tenido ocasion de admirar en esos artísticos panteones del pasado, en esos museos que, como el de Tarragona, tantas riquezas guardan para el artista y para el hombre de ciencia.

Precisamente el museo de que acabamos de hacer mérito es uno de los que indudablemente compendian mejor toda la época romana.

En él se conservan monedas, lámparas, ánforas, lacrimatorios, columnas y preciosos fragmentos de multitud de objetos, tanto de uso doméstico como de ornamentacion y embellecimiento.

Como obras de arte posee bellísimas estatuas y bustos, llamando verdaderamente la atencion los de los emperadores españoles Adriano y Trajano, que ofrecemos á nuestros lectores como una acabada muestra de la escultura de aquel tiempo, y porque precisamente representan dos grandes figuras que honran al país en que vieron la primera luz.

Ambos bustos se conservan en muy buen estado, y constituyen, como ya dejamos expuesto, una de las mejores riquezas del mencionado museo.

(1) Bossuet, *Hist. univ.*, p. 379.



BATALLA DE LOS GOTOS, FRANCOS Y ROMANOS CONTRA ÁTILA.

Kiera Editor, Barcelona, Rabador, 24 y 26.